

Memorando Nro. IESS-CSA-CAL-2024-1240-M

Calceta, 08 de marzo de 2024

PARA: Sr. Dr. Franklin Vicente Izurieta Gaviria
Director Provincial de Manabi

ASUNTO: Invitación al acto de Rendición de Cuentas del CSA Calceta.

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2023, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.

Por medio del presente me permito invitarlo cordialmente al acto de Rendición de Cuentas del Centro de Salud A Calceta, el cual se desarrollará en la ciudad de Calceta, en la sede de la Asociación de Jubilados y Montepío del Cantón Bolívar, situada en la Calle Heriberto Avellán, Ciudadela Santa Martha, vía la ESPAM, diagonal a la ferretería Dueñas, el día miércoles 20 de marzo de 2024, a partir de las 11H00.

Esperando contar con su presencia la cual le dará un mayor realce al acto a desarrollarse.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Kleber David Muñoz Tuarez
DIRECTOR CENTRO DE SALUD A CALCETA

Copia:

Sr. Luis Ricardo Maya Mendoza
Oficinista UAA-CALCETA

Sra. Mgs. María Tatiana Vera Arteaga
Periodista Profesional